

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALGAS DE LOS ANDES "ALGANDES S.A." REALIZADA EL 28 DE
MARZO DEL 2016**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Cayambe el día de hoy lunes 28 de marzo del 2016, siendo las 14:00 horas, en las instalaciones de la Compañía ubicado en la calle vía interoceánica S/N, Heda Guanguilqui, Vía a Cusubamba Km.45, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ALGAS DE LOS ANDES ALGANDES S.A. con la siguiente comparecencia: la señora Rita Lucia Balseca Coloma por sus propios y personales derechos titular de cinco mil (5.000) acciones, y en calidad de Presidenta Ejecutiva de la compañía Aldanempres Cía. Ltda. titular de cinco mil (5.000) acciones. Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

En vista de que la señora Rita Lucia Balseca Coloma no puede actuar con este cargo como Presidenta de la Junta, actúa como Presidente el señor Dr. José Luis Gustavo Carrera Durán quien fue nombrado por unanimidad según el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos de la Compañía y como Secretario el Gerente General de la compañía señor Philippe André Haldemann Bolay.

Se establece que con la comparecencia señalada se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y la norma establecida en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Instalada la sesión, toma la el señor Dr. Jose Luis Gustavo Carrera Durán Presidente de la Junta, manifestando que el objetivo de esta Junta es:

- 1 Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015.
- 2 Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del ejercicio económico del año 2015.
- 3 Aprobación del Informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.

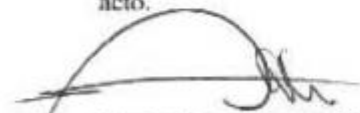
Los socios aceptan por unanimidad tanto la celebración de esta Junta, cuanto el propio objetivo señalado, resolviendo:

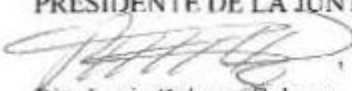
1. Luego de leído el informe de la Gerencia General, se lo aprueba, así como se aprueba la gestión del administrador en todas sus partes.
2. Luego del análisis de los Estados Financieros de la Compañía e informe de Comisario por el ejercicio económico 2015 se los aprueba en todas sus partes.

No existe ningún otro asunto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta.

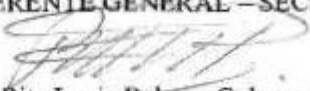
Reinstalada la sesión, se da lectura a este instrumento, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Terminada la sesión siendo las 16:00 horas, firmando para constancia de los comparecientes en unidad de acto.


Dr. Gustavo Carrera Durán
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Rita Lucia Balseca Coloma
Presidenta Ejecutiva
ALDANEMPRES
ACCIONISTA


Philippe André Haldemann Bolay
GERENTE GENERAL - SECRETARO


Rita Lucia Balseca Coloma
ACCIONISTA